

Lomas de Sargentillo

Cantón de la provincia del Guayas.

Inicialmente, por decreto expedido por la **Junta Militar de Gobierno** y publicado en el Registro Oficial No. 268 del 12 de junio de 1964, fue creada como parroquia rural del cantón Daule, al que perteneció hasta el 17 de junio de 1992 en que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes expidió el decreto de sucantonización, que fue sancionado por el presidente [Dr. Rodrigo Borja](#) el 14 de julio y publicado en el Registro Oficial No. 984 del 22 del mismo mes y año.

Debido a la proximidad con la celebración de las fiestas patronales de la Virgen del Carmen, que se festejan el 15 de julio, por disposición del cabildo las fiestas decantonización se trasladaron al 5 de septiembre.

La población se encuentra sobre un asentamiento que con el nombre de Las Golondrinas levantó en 1534 Pedro de Alvarado cuando intentaba la conquista de los territorios a los que el padre Juan de Velasco llamó **Reino de Quito**.

“... su nombre actual, de acuerdo a la sabiduría popular, se remonta a 1894, en que por allí pasó el Gral. Eloy Alfaro y sus huestes. Uno de los sargentos voluntarios de la tropa enfermó y se quedó a vivir con una nativa del pueblo, con la que procreó un hijo a quien cariñosamente se lo conocía como “sargentillo”, de allí el nombre de Lomas de Sargentillo”

(El Universo.- Jun./22/92).

Dada su situación geográfica, y por estar en el centro de la zona por donde pasa el trasvase de aguas del Daule a la [península de Santa Elena](#), el cantón puede lograr un gran desarrollo, sobre todo en el aspecto agrícola.

